

INFORME DE GERENTE

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TRANSPORTES PESADOS DE
IMBABURA TRANSPEIMBA S.A.**

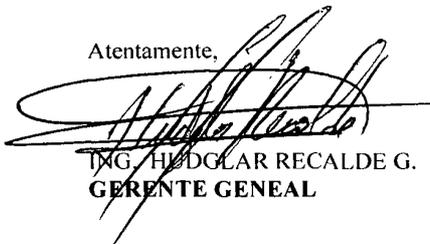
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010

Señores Socios:

Pongo a su consideración el siguiente informe de Actividades de **TRANSPORTES PESADOS DE IMBABURA TRANSPEIMBA S.A.** Durante el período comprendido al 31 de diciembre del 2010.

- 1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.
Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de **TRANSPORTES PESADOS DE IMBABURA TRANSPEIMBA S.A.** Fueron cumplidas a cabalidad.
- 2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
Durante el presente año, no han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal, pues ha existido una administración normal en el período que nos ocupa.
- 3.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
Se ha dado cumplimiento a los objetivos propuestos por la Junta General de Socios para el ejercicio económico 2010.
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de la Leyes de Propiedad Intelectual:
Me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.
- 5.- Cabe mencionar que para el presente ejercicio económico, no se ha generado movimiento, por lo que no presento datos financieros del ejercicio.
- 6.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio Económico; y,
En el presente Ejercicio no se generaron utilidades ni pérdidas a ser distribuidas o acumuladas.
- 7.- Recomendaciones a la junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
En este último punto quiero indicarles que continuaremos para el año Dos Mil Once, con el mismo afán de obtener nuevas metas y objetivos propuestos para lo cual se aplicará políticas para proteger a nuestra empresa, buscando de ser necesario fuentes de financiamiento y tomando decisiones de conducción financiera que redundarán en nuestro beneficio.

Atentamente,


ING. HUGO RECALDE G.
GERENTE GENERAL

